



Radiología



0 - TRAUMATISMO PENETRANTE: ¿HAY QUE INTERVENIR?

V. García de Pereda de Blas, A. de la Fuente Gaztañaga, L. Múgica Álvarez, G. González Zapico, I. Arrieta Artieda y M. Carreras Aja

Hospital Universitario de Cruces, Barakaldo, España.

Resumen

Objetivo docente: Describir las características específicas del traumatismo penetrante (TP) que lo diferencian del traumatismo cerrado. Determinar el tipo de intervención que requiere según los hallazgos de la TC.

Revisión del tema: El traumatismo penetrante es una urgencia vital que generalmente requiere intervención inmediata. Cuando el paciente está hemodinámicamente estable es necesario su evaluación mediante TC para establecer la trayectoria del traumatismo y si requiere intervención quirúrgica o tratamiento conservador. El tipo de intervención dependerá de si existe extravasación arterial activa, lesión vascular mayor, lesión cardiaca, rotura diafragmática, afectación intestinal y/o mesentérica o vesical intraperitoneal. Es recomendable, siempre que sea posible, la técnica del triple contraste. Presentamos una iconografía de los traumatismos penetrantes ingresados en nuestro hospital.

Conclusiones: La valoración del traumatismo penetrante hemodinámicamente estable mediante TC es imprescindible para determinar el manejo terapéutico, por ello los radiólogos debemos de conocer sus características y el tipo de lesión que requiere tratamiento inmediato.